

## ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA INNOVACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ALCORCÓN S.A.U. (ESMASA) CELEBRADA EL MIÉRCOLES DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2.022

Reunidos D. Luis Miguel Caro Ruiz, Director General de Hacienda, Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Alcorcón, D. Javier Pontes Real, Coordinador General de la Administración del Centro de Empresas (IMEPE) y D. Santiago Anes Benito, Director General de Servicios a la Ciudad de Alcorcón, con motivo de la Convocatoria de los Premios a la Innovación de la Empresa de Servicios Municipales de Alcorcón, S.A.U., se procede a la apertura de los proyectos presentados, siendo los siguientes:

- Teresa Navarro Blázquez, con el proyecto titulado “Uno de los residuos más contaminantes: las colillas de cigarro”
- Sandra Serrano Calleja, con el proyecto titulado “Asignación de personal”
- Juan José Sánchez León, con el proyecto titulado “Proyecto jabonoil\_aceite por jabón”

Revisadas las Bases, en concreto la sección Segunda. Modalidades, que recoge lo siguiente:

*“... El proyecto debe estar comprometido con el diseño y desarrollo de nuevos procesos de trabajo innovadores, a través de la aplicación sistemática de conocimientos técnicos y científicos. Se considerarán aquellas que reúnan alguna o algunas de las siguientes características:*

- *Que definan con claridad un problema y se orienten a su resolución.*
- *Que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos procesos o introduzcan mejoras en productos existentes en el mercado.*
- *Que adapten recursos tecnológicos para la automatización, robotización o informatización de actividades.”*

Se abren los sobres de los proyectos presentados por parte de la comisión evaluadora y se leen cada uno de los documentos presentados.

En primer lugar, se valora muy positivamente la participación en el premio de Innovación de ESMASA, comprobando que los proyectos son presentados por trabajadores de la empresa y por lo tanto los tres son válidos.

En segundo lugar, se constata la calidad de los proyectos presentados y la vocación de mejora de los servicios que presentan las propuestas, ajustándose a la realidad de la compañía.

Finalmente, previa deliberación, se acuerda, que el orden de los proyectos presentados sea el siguiente:

- 1º Proyecto titulado “Asignación de personal” presentado por **Sandra Serrano Calleja**.
- 2º Proyecto titulado “Proyecto jabonoil\_aceite por jabón” presentado por **Juan José Sánchez León**.
- 3º Proyecto titulado “Uno de los residuos más contaminantes: las colillas de cigarro” presentado por **Teresa Navarro Blázquez**.

El orden de los proyectos responde a los criterios definidos en las bases de convocatoria, dando como resultado una valoración de ambos, primar la orientación a la mejora de la comunicación y sensibilización necesaria para una mejora de las prestaciones hacia la ciudadanía.

Siendo las doce horas y doce minutos del día de la fecha, se da por finalizada la reunión.

D. Luis Miguel Caro Ruiz

D. Javier Pontes Real

D. Santiago Anes Benito